



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 439-2024-CO-UNCA

Huamachuco, 19 de diciembre de 2024

VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría** N° 043-2024, de fecha 19 de diciembre de 2024, Oficio N° 0417-2024-UNCA-VPA, de fecha 19 de diciembre de 2024;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos y reglamentos en el marco de la Constitución y de las leyes, el mismo que es concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 081-2024-MINEDU de fecha 16 de julio de 2024, reconstituyen la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, integrada por: Dra. **DENESY PELAGIA PALACIOS JIMENEZ** como Presidenta, Dr. **RIGO FELIX REQUENA FLORES** como Vicepresidente Académico y Dra. **CARMEN YUDEX BALTAZAR MEZA** como Vicepresidenta de Investigación;

Que, los literales e), i) del numeral 6.1.4 de las Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución, señala que las funciones de la Comisión Organizadora son: e) Formular, aprobar y ejecutar el reglamento general de la universidad, el reglamento de elecciones y otros reglamentos internos especiales, así como vigilar su cumplimiento, i) Nombrar, contratar, ratificar, promover y remover a los docentes y al personal administrativo;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 431-2024-CO-UNCA, de fecha 05 de diciembre de 2024, se aprobó la Convocatoria y las Bases del Concurso Público para el Ingreso a la carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-UNCA de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, para cubrir diez (10) plazas presupuestadas por el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF;

Que, a través del Oficio N° 0417-2024-UNCA-VPA, de fecha 19 de diciembre de 2024, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, aprobar la modificación del cronograma de las Bases del Concurso Público para el Ingreso a la carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-UNCA de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, a fin de modificar las fechas en los ítems: 7,8,9,10,16 y 17;

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría** N° 043-2024, de fecha 19 de diciembre de 2024, los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad, MODIFICAR el cronograma de las Bases del Concurso Público para el Ingreso a la carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-UNCA de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, contenidas en la Ley Universitaria N° 30220, el





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 439-2024-CO-UNCA

Estatuto de la UNCA y Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificada por Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el cronograma de las Bases del Concurso Público para el Ingreso a la carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-UNCA de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, el mismo que como anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR al Funcionario Responsable de Actualización del Portal de Transparencia de la UNCA, la publicación de la presente resolución en el portal de transparencia de la página web institucional (www.unca.edu.pe).

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR al Despacho de Presidencia, Vicepresidencia Académica y Vicepresidencia de Investigación, Dirección General de Administración, Unidad de Recursos Humanos, para su conocimiento y acciones pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dra. Doreth Palacios Palacios Jiménez
PRESIDENTA

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Mg. Jean E. Cruz Iglesias
SECRETARIO GENERAL



ANEXO N° 08
CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO
DOCENTE ORDINARIO N° 005-2024-UNCA

N°	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
CONVOCATORIA			
1	Aprobación de bases del concurso para el ingreso a la carrera docente ordinario UNCA.	Local UNCA Jr. Sucre 440	05-12-2024
2	Registro en el portal TALENTO PERÚ - SERVIR	Portal web de Servir: https://www.servir.gob.pe/talento_per_u/	06-12-2024
3	Publicación de la Convocatoria.	Portal web Institucional: www.unca.edu.pe Portal web de Servir: https://www.servir.gob.pe/talento_per_u/	Del 06-12-2024 al 16-12-2024
4	Venta de Bases de Concurso Público (Cuenta de Recaudación BN: 00 801 051057)	Unidad de Tesorería Oficina Vice presidencia académica Local UNCA Jr. Sucre 440	Del 05-12-2024 al 16-12-2024
INSCRIPCIÓN Y POSTULACIÓN			
5	Inscripción y postulación.	Mesa de partes UNCA (Local UNCA Jr. Sucre 440)	Del 16-12-2024 al 18-12-2024
6	Publicación de relación de postulantes.	Portal web institucional: www.unca.edu.pe/	18-12-2024
DECLARATORIA DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS			
7	Instalación de jurado evaluador y evaluación de requisitos mínimos.	Local UNCA Jr. Sucre 440	20-12-2024
8	Publicación de resultados de postulantes aptos y no aptos.	Portal web institucional: www.unca.edu.pe/	20-12-2024
9	Presentación de reclamos a los "resultados de postulantes aptos y no aptos".	Al correo: nombramiento.docente@unca.edu.pe	21-12-2024 (Hasta las 12m mediodía)
10	Publicación de la absolución de reclamos a los "resultados de postulantes aptos y no aptos".	Portal web institucional: www.unca.edu.pe/	21-12-2024
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE			
11	Evaluación y calificación de currículum vitae.	Local UNCA J. Sucre 440	26-12-2024
12	Publicación de "resultados de evaluación de currículum vitae"	Portal web institucional: www.unca.edu.pe/	26-12-2024
13	Presentación de reclamos a los "resultados de evaluación de currículum vitae".	Al correo: nombramiento.docente@unca.edu.pe	27-12-2024 (Hasta las 12m mediodía)



14	Publicación de la absolución de reclamos a los "resultados de evaluación de currículum vitae".	Portal web institucional: www.unca.edu.pe/	27-12-2024
15	Publicación de postulantes aptos para la clase magistral y entrevista personal.	Portal web institucional: www.unca.edu.pe/	27-12-2024
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL			
16	Sorteo de temas para la clase magistral.	Local UNCA Jr. Sucre 440	27-12-2024
17	Publicación de la programación de la Clase Magistral y entrevista personal.	Portal web institucional: www.unca.edu.pe/	27-12-2024
18	Clase Magistral y entrevista personal	Aulas en el Local UNCA Ramiro Prialé	03-01-2025
19	Publicación resultados de Clase Magistral y de la Entrevista Personal	Portal web institucional: www.unca.edu.pe	03-01-2025
RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN			
20	Publicación de "resultados finales del Concurso Público para el Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario".	Portal web institucional: www.unca.edu.pe/	03-01-2025
APROBACIÓN DE RESULTADOS FINALES			
21	Aprobación de resultados finales	Comisión Organizadora - UNCA	06-01-2025
22	Inicio de labores	Sede Académica UNCA – Jr. Ramiro Prialé N° 540	07-01-2025

INFORMES:

- Universidad Nacional Ciro Alegría, sito en Jr. Sucre 440, Huamachuco – La Libertad. Horario de atención al público: lunes a jueves de 8:00am. a 1:00 pm y de 2:30 pm a 5:30 pm; y viernes de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm.
- Portal web institucional: www.unca.edu.pe